

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 25824** *Orden PJC/1462/2025, de 13 de diciembre, por la que se nombran Abogados y Abogadas Fiscales a los alumnos y alumnas del Centro de Estudios Jurídicos, correspondientes a la convocatoria aprobada por Acuerdo de la Comisión de Selección de Jueces y Fiscales de 27 de octubre de 2023.*

Finalizado el curso teórico-práctico de carácter selectivo de los alumnos y las alumnas del Centro de Estudios Jurídicos, correspondiente a las pruebas selectivas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, convocadas por Acuerdo de la Comisión de Selección de 27 de octubre de 2023 (BOE de 2 de noviembre de 2023), por Orden de 2 de diciembre de 2025, rectificada por Orden de 3 de diciembre de 2025, se convocó concurso para la provisión de destinos en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para los alumnos y las alumnas del Centro de Estudios Jurídicos que habían superado el proceso selectivo de acceso a la Carrera Fiscal.

Concluido el plazo para la presentación de instancias por los alumnos y las alumnas y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, vista la propuesta de nombramiento formulada por la Directora del Centro de Estudios Jurídicos, así como la relación de destinos solicitados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 28.1 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, dispongo:

Primero.

Nombrar Abogados y Abogadas Fiscales, en calidad de titulares o en expectativa de destino, a los alumnos y las alumnas del Centro de Estudios Jurídicos, adjudicándoles los destinos que se indican.

Los nombramientos se efectúan por el orden y con expresión del número que figuran en la propuesta de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

1. Doña Lydia Ojeda Hernández, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
2. Doña Melanie Barba Santisteban, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
3. Doña Naiara Santamaría Goitia, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Araba/Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.
4. Doña Alba Bernal Gómez, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Salamanca, ocupando plaza de la tercera categoría.
5. Doña Carmen Rouco Díaz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova i la Geltrú-Gavà-Vilafranca del Penedès de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
6. Doña Natalia López Bermejo, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Collado-Villalba de la Fiscalía Provincial de Madrid, ocupando plaza de la tercera categoría.

7. Don Alejandro Clemente Portero, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid, ocupando plaza de la tercera categoría.
8. Doña Marta Masanet Candela, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
9. Doña Lucía Aguilar Paniagua, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
10. Doña Cristina María Bravo Prieto, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
11. Doña Marina Guerrero Cuadros, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Collado-Villalba de la Fiscalía Provincial de Madrid, ocupando plaza de la tercera categoría.
12. Doña Paula Rivero Ramírez, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Toledo, ocupando plaza de la tercera categoría.
13. Don Carlos Enrique López García, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Algeciras de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
14. Doña Ana Belén Moya Villalba, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
15. Don Pablo Lavilla García, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Móstoles de la Fiscalía Provincial de Madrid, ocupando plaza de la tercera categoría.
16. Doña Blanca Orea Sánchez, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Segovia, ocupando plaza de la tercera categoría.
17. Doña Merida Torres Villar, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova i la Geltrú-Gavà-Vilafranca del Penedès de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
18. Doña María Esteban Madariaga, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Araba/Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.
19. Doña Virginia Moreno Andrés, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Burgos, ocupando plaza de la tercera categoría.
20. Don Aithami Vicente Déniz Hernández, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
21. Doña Julia Álvarez Pérez, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Dos Hermanas de la Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
22. Don Luis Mateo Sillero Rejón, Abogado Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Motril de la Fiscalía Provincial de Granada, ocupando plaza de la tercera categoría.
23. Doña Elena Martínez Castro, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
24. Don José Carlos Sánchez Hurtado, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Benidorm-Denia de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
25. Doña Ana Magriz Tascón, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
26. Doña María Luisa Millán Bernal, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
27. Doña Patricia Marqués Tejada, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
28. Doña Marina Lledó Graell, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Zamora, ocupando plaza de la tercera categoría.
29. Doña Ainhoa Martínez-Santos Porrero, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Jerez de la Frontera de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

30. Doña Paula Munuera Robles, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.

31. Don Pablo Sierra Losada, Abogado Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Fuengirola de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

32. Don José Miguel Sánchez Morales, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.

33. Don Manuel Granado Moya, Abogado Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Plasencia de la Fiscalía Provincial de Cáceres, ocupando plaza de la tercera categoría.

34. Don Fernando Adán Márquez, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

35. Don Álvaro Ruiz Velázquez, Abogado Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Baza de la Fiscalía Provincial de Granada, ocupando plaza de la tercera categoría.

36. Don Pablo Campos Sánchez, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Córdoba, ocupando plaza de la tercera categoría.

37. Doña Neus Borrell Egea, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Alcoy de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

38. Doña Ángela Rubio González, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

39. Doña Ángela Campos Hueso, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Ceuta de la Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

40. Don Antonio Huélamo López, Abogado Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Alzira de la Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.

41. Doña Paula Malo Cabezón, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Calatayud de la Fiscalía Provincial de Zaragoza, ocupando plaza de la tercera categoría.

42. Don Félix García Navarro, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Blanes de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

43. Don Manuel Suárez Sánchez, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Sant Feliú de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

44. Doña Mónica Carbonell Fernández, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Alzira de la Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.

45. Doña Belén María Cabezas Palma, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Terrassa de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

46. Doña Sonia Moreno Verdú, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.

47. Doña Alba Valderrey Fernández, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

48. Doña Nuria Rosa Ortúñoz Martín, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Albacete, ocupando plaza de la tercera categoría.

49. Doña Cristina Anguita Regueiro, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

50. Doña María Ruiz de la Cuesta Vela, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

51. Doña Candela Morales García, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Melilla de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

52. Don Eduardo López Castellote, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Figueres de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.

53. Doña Cayetana María Rodríguez Bericat, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.
54. Doña Paola Herrero Pinós, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
55. Doña María Amor Suárez Perandones, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
56. Doña Fátima Nogueras Doña, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Elche/Elx de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
57. Doña Raquel Castillo Arenas, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de León, ocupando plaza de la tercera categoría.
58. Doña María Fernández Ferro, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Monforte de Lemos de la Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.
59. Doña María Ramos Herráez, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Gandía de la Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.
60. Doña María de las Mercedes Bueso Requejo, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Vilanova i la Geltrú-Gavà-Vilafranca del Penedès de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
61. Doña María Luisa Briales Gross, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
62. Doña Ana Isabel Hidalgo González, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
63. Doña Isabel María Morales Torres, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.
64. Doña Laura Asensio Gil, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Vilanova i la Geltrú-Gavà-Vilafranca del Penedès de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
65. Doña Miriam Rodríguez-Barbero Moreno, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
66. Doña María Luisa Barrena Llera, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Sant Feliú de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
67. Doña María Dolores Gay Párraga, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Sant Feliú de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
68. Doña Claudia Garrido García, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Badalona de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
69. Doña Alba Vega Paulano, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
70. Doña Beatriz Porras Campos, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
71. Doña Regina Fortuñy Bauzá, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
72. Doña Marta Padrón Ferrer, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
73. Doña Irune Pelaz del Rio, Abogada Fiscal de Apoyo de la Sección Territorial de Mondoñedo de la Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.

74. Doña María de las Mercedes Rodríguez García, Abogada Fiscal de Apoyo de la Fiscalía de Área de Arrecife-Puerto del Rosario de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

75. Don Abraham Lérida González, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

76. Don Francisco Cánovas Andreo, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, la condición de miembro del Ministerio Fiscal se adquiere, una vez hecho el nombramiento, por el juramento o promesa y la toma de posesión.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 31.1 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, tras superar el proceso selectivo, los que hayan quedado, conforme a lo previsto en el artículo 28.5 de esta norma reglamentaria, temporalmente adscritos a una fiscalía, prestarán juramento o promesa y tomarán posesión ante la persona titular de la Fiscalía General del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, las personas nombradas Abogados y Abogadas Fiscales que se encuentren en situación de servicio activo en un Cuerpo o Escala de las Administraciones Públicas deberán cesar en el plazo de ocho días en el ejercicio de la actividad incompatible. Quienes no cesaren en la actividad incompatible en el indicado plazo se entenderá que renuncian al nombramiento como miembro de la Institución.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, o, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a computar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de diciembre de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.